

IV CERTAMEN "CORTOS POR LA IGUALDAD"

Objetivo del concurso:

- 1.- Consolidar los valores sobre los que se asienta el principio de igualdad entre mujeres y hombres.
- 2.- Contribuir a la creación de referentes positivos de relación afectiva que posibilite la prevención y eliminación de la violencia de género.
- 3.- Proponer estrategias para enfrentar y superar las desigualdades sociales.
- 4.- Fomentar la lucha contra la discriminación por razón de sexo, orientación sexual o identidad de género.

A quién va dirigido:

El concurso va dirigido a tod@s l@s mujeres, hombres y chic@s de 12 a 99 años de las localidades de Santo Domingo - Caudilla, Rielves, Maqueda, Novés, Villamiel, Portillo de Toledo y Gerindote.

Cómo puedes participar:

Rellenando la inscripción en el Ayuntamiento de Santo Domingo - Caudilla, Rielves, Maqueda, Novés, Villamiel, Portillo de Toledo y Gerindote.

Características del concurso:

- 1.- Los proyectos tienen que responder a los objetivos del concurso: Igualdad Social, Igualdad de Género y Derecho a la igualdad.
- 2.- Las propuestas deberán ser originales, sin haber sido plagiadas o usurpadas a terceras personas. En caso de sospecha se solicitarán las pruebas de autoría.
- 3.- El proyecto no puede haberse presentado anteriormente a ningún festival o certamen.
- 4.- El video o corto debe tener una duración máxima de 4 minutos, títulos de crédito incluidos.
- 5.- En caso de utilización de música y/o imágenes, se recomienda que estén libres de derechos de autoría. En caso contrario el Ayuntamiento de Santo Domingo - Caudilla ni los ayuntamientos colaboradores, no asumen las responsabilidades que se deriven de un uso no autorizado de materiales sometidos a Copyright.
- 6.- Pedir permiso o autorización y de forma expresa de las personas que aparezcan en el video o corto.
- 7.- El Ayuntamiento de Santo Domingo - Caudilla se reserva el derecho a declarar desierto el premio.

Cómo puedes realizarlo:

A través de un formato audiovisual que pueda realizarse con medios como el móvil, tableta o cámara de video.

La entrega en los ayuntamientos del trabajo realizado será en llave USB, en sobre cerrado con nombre y apellidos.

Criterios de valoración:

- Originalidad y creatividad
- Claridad y calidad del mensaje
- Uso de lenguaje no sexista
- Calidad de dirección e interpretación

Cómo y cuándo es el plazo de entrega:

La recepción de los videos y/o cortos se hará en el Ayuntamiento de Santo Domingo–Caudilla, Rielves, Maqueda, Novés, Villamiel, Portillo de Toledo y Gerindote del 7 al 18 de noviembre de 2022.

Miembros del jurado:

El jurado estará compuesto por personas pertenecientes a asociaciones y a entidades municipales. El fallo se hará entre el 21 y el 24 en la Casa de la Cultura de Santo Domingo - Caudilla.

Dónde los proyectaremos:

El domingo 27 de noviembre en la Casa de la Cultura de Santo Domingo - Caudilla , donde tod@s l@s vecin@s de nuestro municipio y de los pueblos colaboradores, podrán visionar el trabajo realizado por l@s participantes.

Premios:

1. **Primer premio** dotado con una tarjeta regalo por valor de 250 €
2. **Segundo premio** dotado con una tarjeta regalo por valor de 100 €
3. **Tercer premio** dotado con una tarjeta regalo por valor de 50 €